

Refugiados y migrantes: la nueva normativa. El acceso a derechos en la Argentina del Bicentenario.

Cicogna María Paula A.

Cita:

Cicogna María Paula A. (2010). *Refugiados y migrantes: la nueva normativa. El acceso a derechos en la Argentina del Bicentenario*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/742>

**ANALISIS DE LOS DISCURSOS
POLITICOS DE LOS
PRESIDENTES DEMOCRATICOS
(1983-2008)
PRESIDENCIA DEL DR. RAUL R.
ALFONSIN (1983-1989)**

Autoras: Dra. María Paula Cicogna y Lic. Silvia La Ruffa

Área temática: Teoría Política

Subárea temática: Teoría de la Democracia

“Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), Buenos Aires, 28 al 30 de julio de 2010”

Grupo de investigación:
“Análisis de los discursos políticos de los presidentes democráticos (1983-2008).
Reconstruyendo el universo referencial del político práctico”

Presidencia del Dr. Raúl R. Alfonsín (1983-1989)

María Paula A. Cicogna¹

mpacate@yahoo.com

Argentina

Silvia La Ruffa²

slaruffa@uade.edu.ar

Argentina

Resumen

El propósito que perseguimos en esta investigación consiste en analizar los conceptos constitutivos de la problemática democrática a los que recurrieron en sus discursos los presidentes de la democracia (1983-2009), para fundamentar su acción de gobierno o para transformar ese decir en hacer. Su objetivo general es reconstruir el discurso sobre las significaciones expuestas por los presidentes de la democracia (1983-2008) sobre Estado, democracia, ciudadanía, representación, legitimidad, gobernabilidad, pueblo, globalización, entre otros. Pero en este artículo, en especial, nos abocaremos a construir el breviario de los conceptos más usados por el Presidente Dr. Raúl R. Alfonsín en sus seis años de gestión. Listaremos aquellos términos más frecuentemente usados en sus discursos para luego resignificarlos con las expresiones que constan en sus discursos de apertura de las sesiones legislativas, con el objetivo de identificar el vocabulario propio de este presidente.

Palabras clave: discurso presidencial, Alfonsín, 1983 a 1989

Área temática: Teoría política

Sub-área: Teoría de la democracia

¹ Dra. En Antropología (UBA). Lic. en Ciencia Política (UBA). Posdoctorado de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) en curso.

² Lic en Ciencia Política (UB) Doctorado en Ciencia Política en curso (UB)

**ANALISIS DE LOS DISCURSOS POLITICOS DE LOS PRESIDENTES
DEMOCRATICOS (1983-2008)
Presidencia del Dr. Raúl R. Alfonsín (1983-1989)**

1.Introducción

a) Descripción del contexto histórico

Tras siete años de régimen autoritario, la República Argentina recupera, el 30 de octubre de 1983, la democracia como régimen político. Ese día millones de argentinos y argentinas volvieron a las urnas y consagraron como Presidente de la República al candidato de la Unión Cívica Radical, el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, que accede a la Primera Magistratura con el 51,7% de los votos válidos emitidos¹.

El Presidente Alfonsín asume su mandato el 10 de diciembre de aquel año con gran expectativa ciudadana en torno a las virtudes del nuevo régimen político pero también con gran cantidad de desafíos institucionales, económicos y sociales por resolver. El 13 de diciembre de 1983 dispone el juzgamiento de quienes habían secuestrado, torturado, desaparecido y matado a decenas de miles de ciudadanos durante los años del “Terror”. Y dos días después, crea la CONADEP, Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, que presenta su informe final en septiembre de 1984, que luego se publica con el nombre de Nunca Más.

En 1984, sufre un primer revés legislativo no logra aprobar su proyecto de reforma sindical, conocido como “Ley Mucci”. Ese mismo año, en noviembre, el pueblo argentino participó de una consulta popular o referéndum sobre el conflicto que se mantenía con Chile en relación al Canal de Beagle. La ciudadanía apoyó mayoritariamente (81% de los votos por el “Sí”) la posición del Gobierno, que además coincidía con la del principal partido de la oposición (PJ).

Alfonsín se enfrentaba con un Estado empresario elefantiásico que poca respuesta daba a la demanda de los usuarios de servicios públicos; asimismo, también era necesario volver a poner a la economía en marcha. En 1985 lanza el Plan Austral para lograr la estabilización monetaria, ya que la inflación estaba minando la capacidad de compra de los trabajadores y desalentaba la inversión privada que prefería volcarse al sector financiero. Ese mismo año, se produce el histórico Juicio a las Juntas Militares y el Gobierno radical es ratificado en las urnas en las elecciones para renovación de la Cámara de Diputados de la Nación.

La presión de sectores de las Fuerzas Armadas que no estaban conformes con el devenir de los juicios a los militares por los delitos cometidos durante la dictadura culminó en 1986 con la sanción de la Ley de Punto Final (Rock, 1988)

El Presidente Raúl R. Alfonsín atravesó períodos difíciles en su Gobierno. Luego de juzgar a las Juntas Militares que gobernaron al país durante casi una década, y proponer ante el Congreso leyes que restringiesen el poder de las Fuerzas Armadas, se vio forzado en 1987 a atravesar el golpe militar en Campo de Mayo liderado por Aldo Rico y en 1988 en Monte Caseros y en Villa Martelli, esta vez liderado por Mohamed Seineldín. En 1989 se produjo otro levantamiento militar, el más sangriento de todos, organizado por el Movimiento “Todos por la Patria”, el cual sucedió en La Tablada. En lo económico afrontó el fracaso del Plan Austral y Primavera, los cuales tuvieron como consecuencias hiperinflación, recesión y un desmejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, sumado, en 1989, a la sequía que perjudicó la producción agroexportadora y al golpe de mercado dado por los principales grupos económicos. Durante ese año se produjo la suba de tasas de interés, agotamiento del

Banco Central y se depreció la moneda. En el campo político, el Gobierno en 1987 sufrió un revés en las elecciones legislativas, por lo cual contó desde entonces con minoría parlamentaria. En 1989 el Poder Ejecutivo declaró el Estado de Sitio y anunció medidas económicas de emergencia ante los saqueos a los lugares de consumo por una parte de la población. En materia de política exterior, firmó el Tratado de cooperación con Brasil y Uruguay en 1988 (López, 1994).

2. Desarrollo

Los análisis de las secciones a) Alfonsín: el político práctico y b) El decálogo de Alfonsín: significaciones; están basados en los discursos presidenciales del Dr. Raúl Alfonsín a la Honorable Asamblea Legislativa pronunciados el 10 de diciembre de 1983 y el 1º de mayo de 1984, 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989³.

a. Alfonsín: el político práctico

Alfonsín tuvo la ardua tarea de presidir el primer Gobierno democrático luego de décadas donde la alternancia de poder no se daba entre partidos políticos sino entre regímenes políticos. Desde 1976 los ciudadanos y habitantes de Argentina vivieron las más grandes violaciones a sus derechos humanos. Alfonsín era un líder de la Unión Cívica Radical (UCR), y se hallaba acorde a los valores socialistas, por los cuales sostener el pluralismo, la democracia y los derechos humanos vigentes era una tarea impostergable. En los discursos de 1987 y 1988 hablaba en nombre de los *argentinos*, invocando su deseo de reconstruir el país:

“hoy convocamos a los argentinos, no solamente en nombre de la legitimidad de origen del gobierno democrático, sino también del sentimiento ético que sostiene a esa legitimidad” (1983, 6). *“Los argentinos quieren superar el estancamiento al amparo de la modernización económica, tecnológica, política, social y cultural (1987:240). [...] Los argentinos aspiran a que la integración latinoamericana deje de ser un enunciado (1987:245). [...] En la empresa que se proponen los argentinos, los ejes “decisivos” y las dimensiones maniqueas están de más. [...] Lo que sí necesita hoy nuestro país y quiere nuestro pueblo es un sistema ético fundado sobre valores que, sin menoscabo para la libertad promuevan y consoliden la solidaridad social y, especialmente, lo que necesitamos todos hoy es un inédito plusvalor de imaginación, de invención, de actitud política emprendedora. Los argentinos hemos recuperado el derecho a la esperanza; depende de nuestra voluntad —de una voluntad racional y consciente de nuestras realidades— el que esa esperanza comience a fructificar y a traducirse en logros concretos (1987:255). [...] Los argentinos desean hoy un paso más hacia adelante. Un pacto social y un compromiso político que impliquen una fundamental profundización, cuantitativa y cualitativa (1987:258).*

Alfonsín invocaba la voluntad del pueblo argentino, en repetidas partes de sus discursos, hablando en su nombre, y de esa manera daba cuenta de su voluntad:

“Sabemos que estamos contribuyendo ya a hacer la Argentina en la que quisiéramos ver vivir a nuestros hijos. Hemos recobrado la esperanza y retemplado el ánimo. Debemos renovar el entusiasmo para esa gran tarea de reconstrucción y creación a que el presente nos convoca. A que nuestro pueblo nos convoca” (1987:261).

En varias oportunidades se nombra a sí mismo como parte del pueblo:

³ Para consultar el mencionado discurso, ver el anexo 1.

“Vamos a establecer definitivamente en la Argentina la democracia que todos los argentinos queremos, dinámica, plena de participación y movilización popular para los grandes objetivos nacionales, en el marco bien definido pero históricamente flexible de nuestra Constitución, que garantiza todos los derechos, todas las libertades, todos los avances sociales y culturales del mundo moderno, a la vez que asegura la responsabilidad de los gobernantes ante el pueblo a través de los mecanismos jurídicos y políticos de control que la misma Constitución ha previsto, y de la periódica renovación de los poderes mediante el ejercicio del sufragio.”(1983, 13)

“Los argentinos hoy no tenemos elección: o fundamos un proyecto de crecimiento menos asociado a la inversión pública [...] o perpetuamos la promoción y el estancamiento (1988:XIX). [...] Los argentinos sabemos que la persistencia en el aislamiento y la búsqueda de vanas autarquías, ha ahondado la dependencia con respecto al exterior” (1988:VIII).

En 1989 hace un discurso de cierre de mandato, en cual se otorga culpas y agradece al pueblo:

“Agradezco en fin a la mujer y al hombre humildes y sufridos de este país no siempre generoso con el que trabaja, se sacrifica y envejece. He tratado de que mi gobierno diera prioridad a los desfavorecidos. Creo que así lo hemos hecho. Pero habría querido poder hacer muchos más por ellos. Estoy convencido de que hemos construido los cimientos de un futuro mejor para los argentinos, pero no por ello dejaré de condolerme por las urgencias y las penurias del presente, ni sobre todo, esté donde esté, de comprometer todos mis esfuerzos para que los problemas se resuelvan y el país siga avanzando” (1989:17).

En 1983 pronuncia el discurso de asunción ante la Asamblea Legislativa. Fue un discurso en clave de proyección. La palabra “futuro” se reitera 23 veces a lo largo de su exposición. Demostraba una preocupación constante en sus discursos sobre el futuro del país, de cómo construir un *modelo* de país en medio de los embates de las crisis de distintos tenores que le tocó afrontar. Hablaba en primera persona del plural, involucrándose él mismo como un ciudadano más a la espera de los resultados de las acciones que estaba emprendiendo el Gobierno Nacional en ese entonces como, por ejemplo, el traslado de la Capital de la República Argentina a Viedma, Río Negro:

“Nuestro tiempo es de cambio, de ruptura, de creación (1987:228). [...] Sumidos en nuestros conflictos internos, nunca miramos más allá de nuestras fronteras, salvo para ver potenciales enemigos externos o para proponer modelos distantes y dudosos. [...] Es tiempo de trasladar la capital porque cada acción concreta, tangible, que nos conduzca a un modelo de país moderno, facilitará la labor de las nuevas generaciones que ya se están formando para gobernar en el próximo siglo” (1987:243).

En 1988, la visión del modelo la lee a través de los hechos ocurridos en el año que transcurrió, lleno de tensiones y conflictos:

“Si todos coincidimos hoy en el agotamiento de un modelo que ya no puede responder a las expectativas y necesidades de nuestra sociedad, sabemos también que se nos imponen salidas perentorias para superar las urgencias y, al mismo tiempo, afirmar el camino de las reformas estructurales de más largo plazo. En esta conjunción de tareas, de reordenamiento y consolidación, por un lado; de reforma y transformación por el otro, se concentró nuestra acción de gobierno. Las políticas de envergadura y el proyecto estratégico que implica la voluntad de emerger del atraso, comienza a plasmarse hoy en hechos concretos. Hemos consolidado el respeto de los derechos humanos, la libre expresión de ideas, la justicia, la convivencia pacífica y el pluralismo político. Hemos logrado recuperar la paz y estamos decididos a defenderla con firmeza y en el marco estricto de la ley contra todo intento absurdo de perturbación. Todas las fuerzas realmente representativas de nuestro pueblo

confluyen hoy en la asunción de la libertad como valor fundamental de los argentinos. Desencuentros e intolerancias que fueron casi distintivos de nuestra pasada historia son rechazados masiva y enfáticamente por nuestro pueblo, integrado en una sociedad que reconoce valores y principios comunes. Estos logros ya son irreversiblemente nuestros, han sido incorporados a la vida cotidiana y constituyen para nosotros un motivo de orgullo acentuado además por el reconocimiento que se hace de ellos en el mundo” (1988:XIII)

Y junto a la marcada idea de la imposición de un nuevo modelo, se halla la presencia de la transición, porque *“No es posible apreciar con justeza el momento que vive el país sin pensarlo como una etapa de transición. El gobierno que todos constituimos no es un gobierno normal que administra una situación normal. No estamos viviendo situaciones de rutina, días corrientes de la historia” (1987:228).*

Y agrega: *“Pueblos admirables han entendido muy bien, en el pasado reciente, qué es una transición y cuáles son sus verdaderas reglas de juego para que no fuera un nuevo intervalo entre dos dictaduras. No pretendemos transferir a la oposición esa responsabilidad que, por el contrario, asumimos plenamente a través de la búsqueda de la reconciliación y el diálogo” (1984:86)*

Define lo que transición implica en esa coyuntura: *“Si la crisis es compleja, la transición también lo es. Las circunstancias nos obligan a acometer un doble tránsito: hacia la democracia desde el autoritarismo y hacia un nuevo proyecto de nación, desde la decadencia irremediable de un modelo de sociedad que ya sabemos no tiene futuro. Nuestra transición combina, pues, las metas de un nuevo régimen y las de un nuevo sistema. Ese doble carácter, institucional y estructural de la transición, es el que define el aspecto fundacional de este tiempo. Por lo tanto, la acción del gobierno debe distinguirse en esos dos niveles. Del primero, tal como lo prescribe la Constitución y las prácticas democráticas, es el responsable en tanto representante del pueblo. Del segundo, es el agente de la sociedad, la que asume a través de todas sus instancias y organizaciones la responsabilidad del proyecto. [...].Estar en transición a la democracia significa que tenemos que superar hábitos autoritarios de más de 50 años, quitarnos la costumbre de tomar atajos, de no respetar las reglas” (1987:229).*

Así, su Gobierno sería un Gobierno de transición ya que la democracia no sería sólo voto libre sino tolerancia y prácticas acordes a esa concepción. Y el concepto de transición se ve mezclado todo el tiempo con el de la construcción de un modelo de país, en todas las áreas:

“En la medida en que la transición es un proceso complejo, difícil y por definición plural, en tanto no alude exclusivamente al gobierno que la conduce desde el Estado, sino a toda la sociedad, la responsabilidad a que ella convoca no es privativa del gobierno sino de todos. Cada uno de los pasos a dar debe ser pensado no sólo en relación con sus efectos inmediatos, sino en su articulación con un proyecto global de sociedad. Ciertamente es que no lograremos las metas en un plazo breve, ni con pocos esfuerzos, pese a lo que parecen creer algunos vendedores de fantasías. Pero cada una de las medidas que se llevan adelante en todos los frentes en los que es necesario acometer cambios estructurales, es capaz de cobrar una nueva dimensión si la consideramos dentro de esa ambiciosa perspectiva histórica que cobija al sueño de comenzar una nueva etapa. Hay partes del viejo país que debemos conservar, otras que debemos dejar de lado y un enorme espacio abierto para una transformación integral. Construir un sistema político desde el fondo de una institucionalidad deformada es una tarea solidaria” (1987:231).

Y continúa diciendo que *“A través de sucesivos y crueles golpes, la sociedad argentina llegó casi al límite de su disolución en facciones. Por eso, quizás la meta central de esta transición sea la de recrear una sociedad, de lo que ha sido un archipiélago de sociedades*

parciales. No hay que engañarse: transición a la democracia consolidada y modernización forman un solo conjunto de problemas. Porque la modernización no es un fin en sí mismo: el fin es la constitución de una sociedad a la vez próspera y solidaria, independiente y participativa. Esta es nuestra concepción amplia de la transición democrática en la que estamos embarcados. Hemos dicho que en cada medida que impulsamos hay que ver no un hecho aislado, desgajado por lo tanto de un contexto global que le da sentido, sino un eslabón de un gran programa de reformas estructurales” (1987:241).

Así, no habría democracia ni proyecto sin unidad nacional
*“Ese sentimiento ético constituye uno de los más nobles movimientos del alma. Aún el objetivo de construir la unión nacional debe ser cabalmente interpretado a través de la ética” (1983:7). [...] “Ese espíritu de unidad nacional que hace vibrar a todo el país no excluirá, sin duda, tempestuosos debates y agrios enfrentamientos de coyuntura que nutrirán al estilo republicano triunfante ya en el país” (1983:16). [...] “Sin la conciencia de la unión nacional será imposible la consolidación de la democracia; sin solidaridad, la democracia perderá sus verdaderos contenidos”(1983:17). [...] El llamado al diálogo para el sostenimiento del régimen democrático es una preocupación relevante en su alocución:
“La previsibilidad de la democracia implica elaboración y diálogo”(1983:16). [...] “Contamos con la amplia y comprensiva disposición al diálogo de la oposición, que está demostrando desde ahora la generosidad y patriotismo con que, a través de la crítica, colaborará en la consolidación del proyecto democrático” (1983:16). [...] “El diálogo, para ser efectivo, será un diálogo real que presupondrá el reconocimiento de que no tenemos toda la verdad, de que muchas veces habremos de equivocarnos y que hemos de cometer errores humanos” (1983:16).*

Y de la misma forma que el 10 de diciembre de 1983, en la Asamblea Legislativa de 1984 convocó al diálogo, vinculando esta idea con la de unión nacional y reconciliación:
“Para ello se requiere del diálogo que presupone la unidad de los dialogantes, y esta unidad exige un amplio espíritu de reconciliación. Sin reconciliación y diálogo aparecerían y se acrecentarían las tendencias a la fragmentación” (1984:82). [...] “El diálogo constituye una empresa difícil, pero es tan urgente como indispensable. Sin la existencia de un verdadero diálogo, serían insostenibles el orden y la paz” (1984:82). [...] “La paz interior no se establece ni se preserva por sí sola: la reconciliación y el diálogo deben ser introducidos en la vida social aun para asegurar el mismo progreso material” (1984:82). [...] “Después de las guerras civiles del siglo pasado, la tarea fundamental de artesanía política consistió en restaurar las condiciones para la convivencia entre los argentinos” (1984:82). (...) “A través del diálogo se establece una prioridad ética y solidaria” (1984:83) . [...] “El 30 de octubre el pueblo argentino votó por un proyecto de unión nacional y en reafirmación de los derechos a la libertad y a la vida, contra todo tipo de intolerancia” (1984:85). [...] “La reconciliación consiste verdaderamente en tratar a los demás como prójimos, como próximos, como a los otros que son como nosotros. La reconciliación está en el centro del razonamiento ético, porque el razonamiento ético implica siempre renunciar a una parte de las apetencias propias en función del conjunto” (1984:83). (...)“La reconciliación que proponemos, que debe ser una reconciliación profunda, no puede sino basarse en la verdad: sin engaños, sin recursos tácticos, sin verdades a medias, con una sinceridad absoluta de corazón, podremos encontrarnos los argentinos” (1984:83). [...] No puede hablarse de reconciliación ni de diálogo justo si, por voluntad de poder, o por intereses creados, o por espíritu de venganza, quien habla no está dispuesto a ceder nada o quien escucha endurece su corazón” (1984:83). (...) “Cuando llamamos a la reconciliación y al diálogo estamos defendiendo la vida” (1984:84). [...] “Para alcanzar, entonces, la reconciliación no solamente será necesario

hablar con honestidad, aceptar ser hablado y buscar la justicia, sino también iluminar nuestras acciones con bondad.” (1984:84)

Al mismo tiempo, habla de cambio, de crisis, de nuevas propuestas (modelo, proyecto) y de los Planes aplicados durante su Gobierno:

“Todavía hay quienes piensan que las democracias funcionan en tiempos de bonanza y no en tiempos de crisis. Creo que esta Argentina de 1986 es una clara refutación de esa creencia. Es justamente en el reconocimiento de esta crisis —en su comprensión y asunción cabal— donde se halla la simiente del cambio, el momento en el cual emergen nuevos proyectos de vida, nuevos actores sociales, y la recuperación de la iniciativa así como también de la capacidad de invención colectiva” (1986:185)

En 1987 todavía existían *“Los deseos de cambio que exigen propuestas [...] Un auténtico consenso se logra sólo a través de un debate abierto y reflexivo, en el que se confronten propuestas alternativas. Este debate, cualquiera sea su resultado, es valioso en sí mismo porque contribuirá a la toma de conciencia colectiva sobre los principios básicos de nuestra organización política” (1987:247)*. Dos años más tarde, se cae en la cuenta que *“Lamentablemente nuestra propuesta de reforma no encontró durante largos años el indispensable consenso para hacerla efectiva” (1989:10)*

“También hay que rechazar las actitudes de quienes presentaron al país planes que nunca pudieron cumplir pero que se anunciaron solemnemente bajo la forma de disquisiciones filosóficas. La mera formulación trasuntaba ya esa mezcla de optimismo impuesto y de omnipotencia imaginaria que acompañan siempre a los marcados total o parcialmente por el mesianismo” (1987:255).

“En 1985 pusimos en marcha el Plan Austral como una operación de emergencia destinada a hacer frente a una coyuntura inflacionaria que se tornaba ingobernable. Pero también nos propusimos actuar sobre los desequilibrios básicos de la economía, cuya sola presencia tendía a recrear la situación de inestabilidad inmediata que dicho plan, con sus políticas de corto plazo, procuraba controlar. Es preciso reconocer que en un comienzo las medidas de fondo que fuimos tomando fueron insuficientes con relación a la envergadura de los problemas” (1988:XIII).

Por otra parte, en el discurso de Alfonsín siempre está presente al tema de la justicia y los derechos humanos:

“Ese sentimiento ético, que acompañó a la lucha de millones de argentinos que combatieron por la libertad y la justicia, quiere decir, también, que el fin jamás justifica los medios” (1983:10)

“Tenemos muy en claro que debemos compatibilizar nuestra ineludible vocación de justicia con la convicción de que la justicia está al servicio de la vida” (1984:84)

“Si no impulsamos la reforma de la justicia, será imposible reemplazar el desorden de las normas por el orden de las conductas (1985:149) [...]. El reglamentarismo, la centralización y la impotencia judicial desalientan el trabajo creador, generan falsas necesidades de trabajo improductivo y cierran los caminos de la participación ciudadana en las decisiones políticas y en la ejecución concreta de las transformaciones” (1985:149)

“La democracia así ampliada e intensificada resume y conjuga los objetivos de libertad, igualdad y justicia social que propugnaron las grandes corrientes de pensamiento político (1987:251). Del mismo modo una justicia más rápida y eficaz es fundamental para el desarrollo y sostén de nuestro sistema democrático y nuestro crecimiento económico. Los extraordinarios avances realizados en estos años prestigiaron a nuestro estado de derecho pero evidenciaron, al mismo tiempo, las graves falencias de nuestro sistema jurídico. [...] El estado debe garantizar la justicia social. [...] El progreso social se mide también por la

calidad de la convivencia, por la capacidad de los actores sociales de utilizar responsablemente su libertad, de acordar sin coerción alguna, la mejor forma de cooperación para el crecimiento de todos y para asegurar la justicia social” (1988:XIII).

En el caso de la gobernabilidad, sólo la menciona en el año 1987, y sostiene que a *“mayor participación es mayor gobernabilidad. La intensificación de la democracia, su extensión, a todos los ámbitos del quehacer social, constituye el único camino válido para enfrentar lo que algunos teóricos han dado en llamar la “ingobernabilidad” de las modernas “sociedades de masas”” (1987:252).* Para definirla establece la siguiente relación: *“La eventual ingobernabilidad deriva del intento de mantener a grandes capas de la población al margen de la participación en la toma de decisiones. Los ciudadanos se vuelven “ingobernables” cuando se sienten instrumentos pasivos de decisiones que adoptan otros, cuando las dirigencias de cualquier clase se les oponen como elites cerradas y autónomas, cuando son convertidos en “masa”” (1987:252).*

Todavía no se hallaba en boga el término “globalización”, pero sí está presente en sus discursos el estado de las relaciones exteriores, particularmente con Chile, Brasil y Uruguay, debido a la firma del Tratado del Beagle y el Tratado suscripto con estos dos últimos países, lo que ponía sobre el tapete el proyecto de integración latinoamericana y económica de América Latina:

“Este tradicional encuentro entre el presidente y los legisladores, símbolo de unidad y a la vez de independencia de los poderes que rigen una democracia, se produce hoy cuando todavía resuenan en nuestra tierra las palabras del Papa, llamando a los argentinos a la paz y a la reconciliación” (1987: 225).

“Los argentinos aspiran a que la integración latinoamericana deje de ser un enunciado que nunca termina de cumplirse. Creemos que ya hemos encarado pasos concretos para tal fin, porque en definitiva es la acción común la que integra. El Consenso de Cartagena creó un ámbito de trabajo solidario: el Grupo de Contadora y de Apoyo fue otro paso en la misma dirección. El acuerdo comercial con Uruguay y Brasil significó otro salto hacia ese objetivo. En poco tiempo hemos alcanzado un espacio que hasta ayer no poseíamos; hemos traducido en cosas tangibles lo que hasta ese momento no dejaba de ser una expresión de deseos. [...] Luchamos contra dos siglos de desencuentros regionales, de trabas comerciales y competencias absurdas (1987:245). [...] En América latina necesitamos crear un sistema que facilite la integración de nuestras posibilidades: relaciones firmes entre las monedas de cada país, un intercambio comercial libre, un conjunto de normas jurídicas compartidas y una voluntad común de conformar una región fuerte, que fije las reglas de juego de acuerdo con sus propios intereses. Sin aspiraciones hegemónicas, sin falsas competencias, hemos creado condiciones para la cooperación regional. Debemos avanzar juntos porque de ello depende nuestra fortaleza. Algunos aducirán que se trata de compartir la pobreza que caracteriza a nuestro continente. Nada de eso. Se trata de unir la imaginación para que juntos demos al mundo que unidos y solidarios vamos a transformar la historia y a hacer valer las riquezas tanto tiempo postergadas” (1987:246).

“Lanzamos ideas que a los cortoplacistas les parecieron ilusorias: una nueva forma de organización institucional -a través de la reforma de la Constitución-, una reorganización territorial -que debe empezar por el traslado de la Capital y culminar en la descentralización económica-, el desarrollo de la Patagonia y la integración efectiva con Brasil y Uruguay” (1989:12).

Ha nombrado a la República en varios discursos. *“La democracia sólo funcionará en plenitud cuando todos estemos dispuestos a anteponer los intereses de la República a ideas particulares que resultarían estériles si no se compatibilizaran con las del conjunto de la*

sociedad.”(1984:82). “La República ha iniciado un nuevo período histórico. Superados los desencuentros, estamos construyendo el país que aspiramos tener. Ahora, como en 1853, debemos explicitar ese gran pacto que sirva de cimiento para construir una sociedad participativa, solidaria y moderna” (1987:247).

b. El breviario de Alfonsín: significaciones

Alfonsín alude en su discurso presidencial de asunción a la titularidad del Poder Ejecutivo Nacional a muchos de los conceptos que hemos ponderada en el breviario de los presidentes democráticos (1983-2008). Por citar algunos ejemplos, en su alocución no se refiere a los términos gente, globalización, verdad, y muy pocas veces se refiere a movilización, ciudadanía, gobernabilidad, república y trabajadores⁴. El análisis que a continuación se presenta se concentra, de este modo, en las significaciones que Alfonsín construye acerca de los términos más frecuentes en su discurso del breviario del político práctico.

Primera constelación de conceptos: Estado, Nación, País, Argentina y Gobierno.

Estado:

“El voto es la vía elegida en contra de la posesión monopólica del Estado y del país por parte de los poderes económicos o financieros y también en contra de la posesión monopólica del Estado y del país por un grupo armado, cualquiera sea la excusa con que se apodere de los resortes básicos de una comunidad”(1983:11)

En sus primeros discursos, el concepto de Estado tiene connotación positiva. *“En una sociedad de desarrollo medio como la nuestra, el poder del Estado debe dirigirse a abrir nuevas posibilidades, a inducir e impulsar nuevos caminos” (1984:105).* Aunque también reconocía en el mismo discurso que *“Hemos recibido un país con un Estado totalmente distorsionado y puesto al servicio de un proyecto político autoritario y represivo, que dio como resultado una larga noche de miedo y muerte” (1984:87)*

Ya en 1985 empieza a hablar de “la reforma del Estado”:

“La reforma del Estado es la reforma del instrumento principal de gobierno [...] Todo el país siente la necesidad de un cambio en el Estado, pues los ciudadanos acuden al llamado con interés ejemplar”. (1985:152)

“La reforma administrativa debe tender a que la organización burocrática sea un instrumento eficiente para la ejecución de las decisiones políticas que se adopten y esté destinada a satisfacer las necesidades de la población y no objetivos autogenerados. Esto exige que los funcionarios y empleados públicos se hagan cargo de la dignidad que representa el hecho de estar al servicio de sus conciudadanos. Cada uno de ellos debe tener su propia esfera, de libertad de decisión y acción, pero con la responsabilidad consiguiente por el mal ejercicio de esa libertad ... Hemos heredado un aparato estatal sobreburocratizado, con vastas áreas de personal en las que la asunción corporativa de sus propios intereses tendía a prevalecer sobre la funcionalidad de su papel como servidores públicos. Con un volumen en continuado aumento, como producto en parte del clientelismo

⁴ Para consultar el breviario de los presidentes democráticos (1983-2008) consultar la introducción.

político y en parte del desarrollo alcanzado también en este sector por mecanismos de autodefensa corporativa que impedían racionalizar su labor, la administración pública cobró dimensiones que desbordaban su propia función, restando eficacia al Estado y determinando un progresivo desplazamiento de fuerza laboral a sectores no productivos con grave perjuicio para la economía global del país. Hemos emprendido en este terreno una acción orientada a revertir aquel proceso de burocratización, en términos compatibles con la justicia social y con una línea de principio que descarta el desempleo como una solución económica moralmente aceptable". (1986:191,192)

Alfonsín enuncia al Estado como un objeto de reforma, el cual es "macrocefálico", y debe ser descentralizado, por eso proyecta mudar la Capital Federal a Viedma, Río Negro, para combatir la concentración del poder político y económico (1988, 10 y 11). "[...] Nos hemos propuesto la reforma del Estado. Se ha implementado una serie de medidas que significan sustanciales avances en la modernización, desburocratización y capacitación dentro del aparato estatal.[...] Es nuestro deber tomar decisiones que introduzcan reformas en la estructura y funcionamiento del Estado que, con su tamaño, objetivos y modus operandi actuales, "desacumula" capital, fabrica inflación y no satisface las necesidades de la mayoría de la población. [...]El objetivo es dar al Estado la capacidad de decisión y los recursos que, en su conformación actual, no tiene. [...] El estado ha de debido afrontar la demanda de que se convirtiera en el garante de la producción y el crecimiento. [...] No puede haber en el futuro mejor Estado que aquel que planifique sus inversiones con independencia de presiones corporativas" (1988: 14).

El Estado debe ser reformado para que deje de ser ineficiente y para que se reduzca el gasto público. "La batalla que seguiremos librando contra el gasto público, contra el Estado ineficiente, poco tiene que ver con una obra (traslado de la Capital) que, precisamente, apunta a servir de ariete contra una estructura injusta, contra una administración obsoleta, contra la concentración del poder político y económico (1988: XI). [...]El Estado abarcador y universalista, que recogía y pretendía satisfacer las aspiraciones de todos por igual, terminó dejando lugar a un Estado socialmente empobrecido y con una educación pública que de no mediar las reformas que estamos implementando continuaría deteriorándose, con ferrocarriles y teléfonos que sólo son usados porque en la mayoría de los casos es imposible evitarlos (1988:XXV).

A su vez, remarca las dificultades que padeció su Gobierno, que impedían la recuperación del Estado: "Sufrimos la deuda externa, una caída de precios internacionales como la que golpeó en 1985 y 1986 y un Estado exhausto, agotado. A todo esos junto, no había tenido que enfrentarlo ningún otro gobierno antes que el nuestro" (1989:XI).

Nación:

El concepto de Nación ha aparecido en todos sus discursos. Por ejemplo, en el primero de ellos podemos leer, "La planificación democrática, consentida e indicativa, en cuya elaboración participen formando parte de un consejo económico-social los distintos sectores, y que deberá ser sancionada por el Congreso Nacional como expresión de la voluntad política de toda la Nación, será el medio para fijar los objetivos y los medios para lograrlos" (1983:36)

"Debemos anticipar el porvenir creándolo ya, y para ello hay que actuar con grandeza y dejar de lado las pequeñas diferencias que eventualmente puedan separarnos en los problemas vitales de la Nación". (1984:138)

Corrección de año “*La acción de gobierno ha estado encaminada a proteger y promover la libertad, sabiendo que la nación dolorida y exasperada que encontramos el 10 de diciembre de 1983 necesitaba y sigue necesitando una acción de los dirigentes encaminada a apaciguar los espíritus, encauzar las quejas y evitar los desbordes*” (1985: 152).

“*Con la aceleración de la etapa administrativa de los procesos estaremos contribuyendo a que la sociedad argentina en su conjunto gire su mirada hacia el futuro, y todos sin distinciones, porque todos se han templado en el dolor y el sacrificio de los años oscuros, y tiendan la mano fraterna en la tarea común de construir la Nación*” (1986:215)

La credibilidad de la Nación fue recuperada gracias a “*La política exterior implementada y ha reforzado la confianza en nuestras instituciones democráticas*” (1988: VIII).

Y sitúa a la Nación como un proyecto en movimiento: [...] *Nuestra Nación está en marcha. Nuestra Nación se está recomponiendo, la transformación ya no es una expresión de deseos sino un proceso irreversible que nos conduce al cambio*” (1988:XXX y XXXI)

País:

Alfonsín exhibe una concepción clara que diferencia país de Estado, “*Hemos recibido un país con un Estado totalmente distorsionado y puesto al servicio de un proyecto político autoritario y represivo, que dio como resultado una larga noche de miedo y muerte*” (1984:87)

Luego del levantamiento militar acaecido en abril del año 1987 y el revés en los resultados de las elecciones legislativas de octubre, dice en la apertura de sesiones legislativas del año 1988: “*Tenemos delante nuestro un país inquieto y preocupado. El año anterior fue de tensiones y conflictos. [...] Establecer nuevas reglas de juego entre el Estado y el país. [...] Nuestro objetivo de modernizar el país se conecta ineludiblemente con una solución duradera del problema de la deuda externa*” (1988, VI)

Argentina:

En sus primeros años de gobierno se refería reiteradamente sobre nuestro país: “*Habrà libertad en la Argentina, y habrá también orden*” (1983:17). “*Ni nosotros ni la oposición podemos actuar desconociendo la realidad, y la realidad es que en la Argentina no tenemos dos siglos de democracia consolidada, sino una democracia naciente a la que todos debemos preservar en nuestros actos y en nuestras palabras ... La Patria Argentina se ha hecho con libertad y con trabajo*” (1984:85)

En el año 1987, Alfonsín estaba concentrado en la transformación de Argentina, en el cambio que estaba por venir, y con una gran esperanza puesto en esa etapa: “*Inconformes, pero responsables, vamos a continuar enfrentando cada injusticia —por pequeña que ella sea— con la misma pasión, con la misma voluntad, expresada al inicio de nuestra gestión. Lo haremos hasta construir esa Argentina desarrollada, moderna y fundamentalmente justa que todos deseamos*” (1988:XXXI).[...] “*Sabemos que estamos contribuyendo ya a hacer la Argentina en la que quisiéramos ver vivir a nuestros hijos. Debemos renovar el entusiasmo para esa gran tarea de reconstrucción y creación a que el presente nos convoca. A que nuestro pueblo nos convoca*” (1987, 261)

Argentina como un país “alineado” para integrarse al mundo y lograr beneficios por esa inserción en la política mundial: “*Los instrumentos ahora utilizados para favorecer una mayor integración de la Argentina al mundo han mostrado que el abandono de la estructura*

semiautárquica con la que hemos funcionado durante décadas no tiene por qué transitar por carriles traumáticos como sucediera en épocas no muy lejanas. [...] (1988: VIII). Y agrega: “Hemos generado un mecanismo político nuevo en nuestra historia regional: el Grupo de los Ocho con la creación de instancias de consulta y concertación que permite avanzar un paso más en el proceso de integración latinoamericana” (1988:VI)

En 1989, año en que finaliza su mandato, ve a Argentina como *“la Argentina democrática y pacífica que soñamos varias generaciones. La Argentina que en 1983 votó por la vida, la Argentina que en 1984 votó por la paz con Chile, la Argentina respetada y prestigiada en el mundo que en todos los foros internacionales levantó su voz en procura de la paz y la justicia, la Argentina que ahora se apresta a decidir, libremente, qué país quiere ser” (1989, 11)*

Gobierno:

“Gobierno” es uno de los vocablos que más se repite en los discursos de la Presidencia Alfonsín. Así, lo escuchamos decir, *“quizás parezca paradójico decir que con la democracia se ha restablecido en el país la existencia misma del gobierno y se ha terminado, esta vez sí, con un verdadero vacío de poder para recrear una voluntad nacional firme y serena, establecida sobre las bases del derecho y la justicia ...Un gobierno democrático debe considerar siempre que en el juego de las instituciones la discrepancia constituye una forma efectiva de colaboración, además del ejercicio de incuestionables derechos” (1984:85).*

También expresaba, *“Cualquier ciudadano argentino puede interpretar e informarse sobre la filosofía del gobierno y reflexionar sobre nuestra acción interior siguiendo los pasos de nuestra política internacional, porque expresada con voces y en ámbitos diversos la filosofía del gobierno es una sola”. (1985:155)*

Y conjunta a esta reforma, convoca a la ciudadanía y las demás fuerzas políticas a participar del proyecto de una reforma constitucional que apunte a redefinir en un sentido más democrático la naturaleza del Gobierno (1989: 10).

El carácter del Gobierno de Alfonsín se describe de esta manera: *“El gobierno que todos constituimos no es un gobierno normal que administra una situación normal. No estamos viviendo situaciones de rutina, días corrientes de la historia. Nuestro tiempo es de cambio, de ruptura, de creación (1987, 228)”. [...]Nuestro gobierno se distinguió por haber resistido las tentaciones de preservar el orden mediante recursos autoritarios” (1989, 3).* Mientras que *“la acción del gobierno debe distinguirse en esos dos niveles. Del primero, tal como lo prescribe la Constitución y las prácticas democráticas, es el responsable en tanto representante del pueblo. Del segundo, es el agente de la sociedad, la que asume a través de todas sus instancias y organizaciones la responsabilidad del proyecto” (1987, 229). El gobierno nacional corrige las limitaciones y consolida las posibilidades del proceso de reconstrucción económica en el marco de la transición democrática argentina. [...] (1988: VIII).*

Segunda constelación de conceptos: democracia, libertad, nacional, bien común y bienestar:

Democracia:

“Democracia” para Alfonsín significa: legitimidad de origen, trabaja para el futuro, es el único sistema que sabe de sus imperfecciones, será desde el primer momento, una fuerza movilizadora, aspira a la coexistencia de las diversas clases y actores sociales, de las diversas ideologías y de diferentes concepciones de la vida. Y así lo expresaba:

“Vamos a establecer definitivamente en la Argentina la democracia que todos los argentinos queremos, dinámica, plena de participación y movilización popular para los grandes objetivos nacionales, en el marco bien definido pero históricamente flexible de nuestra Constitución, que garantiza todos los derechos, todas las libertades, todos los avances sociales y culturales del mundo moderno, a la vez que asegura la responsabilidad de los gobernantes ante el pueblo a través de los mecanismos jurídicos y políticos de control que la misma Constitución ha previsto, y de la periódica renovación de los poderes mediante el ejercicio del sufragio...En la vida democrática, los ciudadanos tendrán la tranquilidad que necesitan. La democracia es previsible, y esa previsibilidad indica la existencia de un orden mucho más profundo que aquel asentado sobre el miedo o el silencio de los ciudadanos”. (1983:13)

La democracia asimismo está íntimamente vinculada con la justicia social y la paz social, *“El sufragio, por definición, constituye un límite para los sectores privilegiados y, como instrumento de las mayorías, tiende a lograr una mayor justicia distributiva.”* (1983,6) *“En la vida democrática, los ciudadanos tendrán la tranquilidad que necesitan. La democracia es previsible, y esa previsibilidad indica la existencia de un orden mucho más profundo que aquel asentado sobre el miedo o el silencio de los ciudadanos.”* (1983:11)

La misma concepción reitera en el discurso inaugural de 1984, *“Hace 140 días que se ha restablecido el sistema republicano, representativo y federal en la Argentina. En ese corto tiempo, hemos podido apreciar los constantes requerimientos de la ciudadanía, que empieza a encontrar en la democracia su forma natural de convivencia...La democracia sólo funcionará en plenitud cuando todos estemos dispuestos a anteponer los intereses de la República a ideas particulares que resultarían estériles si no se compatibilizaran con las del conjunto de la sociedad”*(1984:81,82)

En 1985, tras haber superado tensiones institucionales fuertes, el primer Presidente de la democracia manifestó:

“Hace pocos días el pueblo, protagonista esencial de la democracia a través de su movilización y por medio de sus representantes en este recinto, brindó pruebas inequívocas de su decisión de defender y afianzar la democracia recuperada por los argentinos. Esa defensa institucional, requisito básico de la unión nacional e instrumento de la reconciliación que la sociedad reclama, nos demuestra además cómo surge de la democracia nuestra fuerza común para afrontar la dura realidad sin escamoteos y para acometer el mayúsculo esfuerzo que hoy se nos exige”. (1985:177,178)

Un año después vuelve a explayarse sobre la cuestión:

“La democracia se resiente en su funcionamiento si una determinada fuerza política se considera investida de un rango especial del que están excluidas las demás; si una determinada fuerza política asume para sí la representación exclusiva de los intereses nacionales, la encarnación exclusiva del espíritu democrático, o cualquier otro de los exclusivismos que tanto han abundado en la pasada vida argentina [...] No hay democracia sin un pacto democrático fundamental que nos comprometa a todos —partidos y sectores— a reconocernos partícipes de un sistema compartido de normas que establezca entre los grupos, más allá de sus diferencias, una base insoslayable de solidaridad [...] No hay democracia sin comunes denominadores, sin una sólida base de valores, normas y principios compartidos que hagan de la diversidad un estímulo al diálogo constructivo. Sin esta base común, la diversidad sólo estimula la intolerancia y la violencia. La falta o la debilidad de esta base fue responsable en gran medida del pasado autoritario que hoy aspiramos a superar [...]. La democracia no es un sistema donde todos están bien, sino un sistema donde todos pueden y deben participar activamente en la solución de sus propios problemas y donde

el bien que se alcanza es producto de este esfuerzo colectivo y no de la prodigalidad del Palacio". (1986:186)

El concepto de democracia es central en este período. Alfonsín la citará repetidas veces en distintas situaciones y períodos de su mandato. Por ejemplo, cuando sostiene, luego del levantamiento militar de abril de 1987, que *"cada argentino respondió al desafío con una entereza que ha certificado de manera concluyente la enorme madurez que ha adquirido nuestra sociedad, haciendo de la democracia una vivencia concreta, una pasión que es preciso defender cuando se pone a prueba nuestra posibilidad real de construir nuestras vidas y la de nuestros hijos"*, y remarca que *"esta democracia es irreversible"* (1987:227). *[...]La sociedad argentina demostró conmovedoramente que había adoptado una estrategia para construir su futuro: la democracia y [...] para garantizar nuestra democracia, es necesario que la sociedad mantenga como valor fundamental el respeto por la ley. Ese respeto es el corazón del sistema. De allí proviene su fuerza (1987:230). [...] La democracia tiene dos virtudes: no exige ninguna cuota de sangre, y con ello queda garantizado el derecho a la vida, y tiene la capacidad de cuestionarse a sí misma, transformarse, renovar las relaciones entre los hombres, generar nuevas ideas y desechar las viejas. Porque la democracia es, fundamentalmente, un régimen en estado permanente de creación; con sus conflictos, con sus tensiones. Antagónica y rebelde, ella es el reaseguro de la razón (1987:235). [...] La democracia es la alternativa al estancamiento y la disolución nacional (1987:238) y [...] es la verdadera revolución permanente; [...] esta es la democracia por la que el pueblo se jugó: integral, participativa (1987:251). [...] El ejercicio de la democracia debe descender de los niveles restringidos de la decisión gubernamental a la vida cotidiana. Debe convertir a todos los ciudadanos en sujetos activos. Las decisiones deben ser asumidas como la resultante de una participación que se articula desde los niveles más elementales hasta los superiores a través de un mecanismo ininterrumpido de participación, discusión y control (1987:252). [...]Se nos pide la laboriosa empresa de plasmar la democracia argentina como régimen político y forma de relación entre los hombres, asentándola sobre bases económico-sociales, políticas, culturales e institucionales lo más sólidas posible. Tarea que exige espíritu de iniciativa e imaginación política audaz, pero que también reclama, por tratarse de la empresa más ambiciosa que los argentinos nos hemos propuesto en este siglo, la renuncia a vanas querellas y, sobre todo, una amplia conjunción de individuos, grupos y organizaciones políticas, profesionales y culturales. Hemos expresado la convicción de que es requisito indispensable para el proceso de democratización la existencia de un acuerdo político básico, de un verdadero pacto de garantías en el que, más allá de las legítimas diferencias de punto de vista, el conjunto de fuerzas que componen el arco democrático de la sociedad política se comprometieran al respeto y la defensa irrestrictas de las reglas e instituciones democráticas"* (1987:258)

También destaca otras facetas de la democracia: *"La acción internacional de la democracia nos devuelto el prestigio y ha estrechado lazos con el mundo. El año transcurrido ha sido de prueba para la democracia argentina. Da prueba de su fortaleza, porque ha visto funcionar sus mecanismos internos de renovación sin que las actividades de los inadaptados o de los sectarios pudieran obstaculizar o siquiera perturbar su flujo vital (1988:X). [...]En materia de seguridad y justicia, los acontecimientos del último año evidencian el afianzamiento decisivo de los mecanismos propios de las instituciones republicanas para preservar la paz, la convivencia civilizada y la condigna sanción a todos los transgresores de nuestras normas legales y de nuestro estilo de vida democrático"* (1988:VI).

Luego de seis años de gobierno, Alfonsín llega a la conclusión que la democracia *"es imperfecta, pero factible"* (1989, 14), luego de que desde el comienzo de su mandato hasta

1987 la viera como dadora de vida y de todo lo indispensable para que el país se mantuviera en marcha, pero de todas formas la ensalza diciendo: *“Nunca ha disfrutado el país de una democracia tan plena, tan diferenciada de todo modelo dictatorial y tan merecedora por ello de ser defendida. A la peculiaridad de haber preservado en la Argentina una democracia integral y sin resquebrajaduras durante todo un período presidencial, hemos sumado la peculiaridad aún más notable de haberlo hecho en medio de las mayores incitaciones objetivas a no hacerlo (1989:4).* Define a la democracia como una construcción colectiva, acción demandada por el pueblo: *“La tarea principal que nos encomendó el país, en 1983, fue construir una democracia. Con la cooperación de casi toda la sociedad, nos entregamos a esa tarea. Y hemos tenido un éxito tal, que hoy el país se ha olvidado de cuáles eran sus preocupaciones, sus dudas, sus ansiedades en 1983 (1989:5).* Y remarca dónde es que la democracia cobró presencia y cómo se presenta en la práctica, distinta de los ideales del comienzo de su mandato: *“Esta democracia ya va a cumplir seis años. En ese lapso hemos hecho todos, por primera vez en mucho tiempo, una seria, continuada y diversificada experiencia de la vida democrática. La hemos visto funcionar en las instituciones, en el voto, en la cultura, en los medios de comunicación, en la vida cotidiana. Hemos convivido con sus virtudes y también con sus defectos, hemos aprendido que la democracia no convierte a los hombres en ángeles, ni está hecha para eso. Que no disuelve los conflictos ni los problemas por milagro, ni está hecha para eso. Que es sobre todo el mejor régimen político para convivir, debatir, confrontar, decidir y crear. Todos tenemos ahora una idea, una experiencia, más madura, más adulta, más humana y por eso, más verdadera de la democracia. Sabemos ahora, por haberlo experimentado, que tiene defectos, pero también que ellos pueden ser corregidos. Y, en fin, que sólo pueden ser corregidos, no anulando ni limitando, sino profundizando la democracia. La experiencia democrática -lo sé bien- no elimina los sinsabores, pero abre la perspectiva y la esperanza de una vida mejor, tanto material como espiritualmente. Y, más allá de las dificultades, mantiene siempre vivas esa perspectiva y esa esperanza” (1989:15).*

Instituciones:

En 1984 expresa que *“Un gobierno democrático debe considerar siempre que en el juego de las instituciones la discrepancia constituye una forma efectiva de colaboración, además del ejercicio de incuestionables derechos” (1984:82).*

También en 1985 manifestaba, “Debemos asegurar la democracia y dar sustento material a nuestras instituciones” (1985:154)

En 1986 reitera su mirada sobre la cuestión institucional: *“Pero la reconstrucción institucional es sólo un primer paso en dirección a la democracia plena, moderna y eficaz que aspiramos a construir para la Argentina [...] No estamos restaurando instituciones y comportamientos caducos ni hemos de mantener el actual estado de cosas sobre la base de estructuras que han sido rebasadas por la realidad [...] Necesitamos un acuerdo institucional que no imponga mayorías artificiales cuando la sociedad misma no las genera. Necesitamos una democracia donde las mayorías sean coincidencias concretas sobre lo que debe hacerse para el futuro y no sólo agregaciones emocionales fundadas en la lealtad al pasado [...] En el contexto de esa eventual reforma de nuestras instituciones se debería reflexionar sobre la introducción de mecanismos dirigidos a profundizar la participación democrática, la descentralización política, el control de gestión de las autoridades y el mejoramiento de la administración pública” (1986: 185,186)*

Sostiene que las instituciones se hallan atravesando la transición del autoritarismo a la democracia: *“Las instituciones castrenses, al igual que las políticas, las económicas y las*

culturales, están viviendo también su transición del autoritarismo a la democracia. [...] las instituciones fijan metas cuantitativas para los proyectos de corto y mediano plazo. [...] La superación de las épocas históricas supone que el camino de las transformaciones sea complejo y articulado, abarcando simultáneamente las estructuras económicas, las instituciones políticas y los valores culturales (1987:242).

Libertad:

Desde 1983, la libertad aparece como valor central del régimen democrático:

“Vamos a vivir en libertad. Esa libertad va a servir para construir, para crear, para producir, para trabajar, para reclamar justicia - toda la justicia, la de las leyes comunes y la de las leyes sociales -, para sostener ideas, para organizarse en defensa de los intereses y los derechos legítimos del pueblo todo y de cada sector en particular [...] el gobierno retoma su tradición como defensor del estado de derecho y de las libertades públicas y quiere decir, también, que los ciudadanos reasumen el pleno ejercicio de sus responsabilidades” (1983:13,14).

En 1985, la democracia para Alfonsín es libertad y es diálogo. *“Tenemos la certeza de estar acompañados por la inmensa mayoría de la Nación en el empeño de consolidar las instituciones de la democracia y proteger las libertades [...] Cuarenta años costó establecer en nuestra tierra instituciones y garantías al servicio de la libertad [...] Con libertad y trabajo se hizo la patria como se han hecho en la historia todas las grandes naciones [...] La acción de gobierno ha estado encaminada a proteger y promover la libertad, sabiendo que la nación dolorida y exasperada que encontramos el 10 de diciembre de 1983 necesitaba y sigue necesitando una acción de los dirigentes encaminada a apaciguar los espíritus, encauzar las quejas y evitar los desbordes” (1985:154,155)*

Cita a la libertad como un valorpreciado por la sociedad argentina: *“la libertad y la racionalidad producen el sentido de esfuerzo que inaugura un movimiento de renovación en las sociedades democráticas, las cuales diseñan sus proyectos abiertos. [...] Se ha autoconvocado esta Semana Santa la sociedad argentina para enfrentar juntos, en libertad y pluralismo, los verdaderos desafíos de la hora” (1987:242 y 243).*

Y enfatiza que la *“la libertad es un valor fundamental de los argentinos. [...] Hemos consolidado el respeto por los derechos humanos, la libre expresión de ideas, la justicia, la convivencia pacífica y el pluralismo político” (1988:VII).*

Aclara que durante su mandato estuvo presente la *“[...] libertad para las críticas al gobierno. [...] Estoy convencido de que las creencias y actitudes de los argentinos tienen aspectos y potencialidades positivas. Amamos la libertad, hemos aprendido a apreciar y defender la democracia (1989:1).*

El discurso del año 1989 se presenta como un balance de su gestión, y finaliza dando gracias a todos los sectores de la sociedad que protegieron celosamente esa libertad ganada con gran esfuerzo: *“Agradezco a los jóvenes [...], a esos jóvenes que, estoy seguro, custodiarán celosamente, como sus verdaderos artífices, los avances de la libertad y con ese bagaje serán los pioneros de otros cambios todavía pendientes. Agradezco a la Iglesia Católica su prédica, su estímulo, sus enseñanzas; a las demás confesiones que en el marco del respeto y la libertad se expresan entre nosotros y a todos los hombres y mujeres de fe cuyas plegarias y testimonio muchas veces me han fortalecido e interpelado. Agradezco al periodismo, a los escritores, a los intelectuales, a los artistas. Ellos son la sal de la democracia, la expresión cotidiana de su vigencia. Con su talento, con su espíritu creativo, con sus opiniones y hasta con su humor han sido en estos años testimonios vivientes del valor*

que damos los argentinos a la libertad y de las cosas bellas, sustanciales y permanentes que somos capaces de crear cuando gozamos de ella” (1989:16 y 17).

Nacional:

“Ese sentimiento ético constituye uno de los más nobles movimientos del alma. Aún el objetivo de construir la unión nacional debe ser cabalmente interpretado a través de la ética” (1983:7)

“El 30 de octubre el pueblo argentino votó por un proyecto de unión nacional y en reafirmación de los derechos a la libertad y a la vida, contra todo tipo de intolerancia” (1984:85)

Define a “lo nacional” y sostiene que somos nosotros; hombres y mujeres que se reconocen desde la diferencia y la pluralidad como parte de una misma comunidad, un sentimiento común de pertenencia y una voluntad concreta de querer vivir juntos y realizar juntos objetivos comunes” (1987:237).

Y confiaba en que el traslado de la Capital Federal a Viedma, provincia de Río Negro, implicaría el “El afianzamiento del federalismo, la auténtica integración nacional que supone poner fin a la postergación de vastos espacios del territorio y acabar con la macrocefalia que nos agobia, y todo lo distorsiona, constituye una honda e insatisfecha aspiración de los argentinos” (1988:X).

Caracteriza a la vida de la Nación y sostiene que “estuvo modelada por la presencia de agrupaciones políticas o corporativas que se sentían llamadas a protagonizar con exclusividad el destino de la Nación. [...] Nuestra vida nacional de los últimos sesenta años incluyó así, al lado de las tan numerosas dictaduras, gobiernos constitucionales con presos políticos, provincias intervenidas, universidades avasalladas, sindicatos sometidos a control estatal, desbordes represivos, bandas parapoliciales, práctica sistematizada de la tortura, estado de sitio endémico, correspondencia violada, ejercicio ilimitado del espionaje interno, medidas encaminadas a impedir la libre expresión de ideas” (1989:2)

Nacionalismo:

Distingue dentro del concepto de nacionalidad elementos que lo convirtieron en una herramienta de la violencia y el falso sentimiento de protección de lo nacional que llevaron a la fragmentación: “El nacionalismo oligárquico, autoritario y elitista contribuyó a instaurar en el país la peor y más incontenible forma de violencia. [...]

La Patagonia es argentina; pero poco nos hemos ocupado de ella salvo en dudosas exhortaciones nacionalistas que nunca resolvieron la cuestión principal: ¿hasta cuándo esperar para integrar definitivamente una nación que ha estado dispersa y fragmentada?” (1987:244). “Buena parte del pensamiento político argentino ha sido refractario, cuando no abiertamente hostil, a la idea de que la nacionalidad pudiera expresarse en pluralidad. Y aun en el pensamiento democrático se ha escondido muchas veces la creencia subyacente de que el mosaico de la pluralidad argentina, aunque acertado en principio, debía estar integrado por una fuerza política esencial y otras de naturaleza accesoría (1989:9)

Bien común:

“Un pueblo moderno es un pueblo con muchos proyectos, pero una sola pasión: construir el bien común. [...] Una sociedad cabalmente democrática no puede incluir en su seno áreas de actividad estructuradas sobre valores ajenos a los principios de libertad y de

igualdad, entendidos en democracia como los polos de una tensión constructiva para el bien común (1987:252)

Bienestar:

“Nosotros reivindicamos el pacto social como la libre concurrencia de intereses y proyectos de los sectores en una negociación abierta que tiene por mira el bienestar colectivo (1987:258). [...] Nadie puede afirmar que el traslado de la capital resolverá los problemas económicos, pero sí es posible, en cambio, garantizar que el bienestar social sólo se obtendrá en la medida en que se ataquen simultáneamente todas las causas que dieron origen al estancamiento y al atraso. Y la centralización del poder político y económico es una de ellas” (1987: 244).

El bienestar se halla asociada al desarrollo económico del país y a un logro que el pueblo quiere alcanzar: *“Las principales fuerzas políticas y sociales [...] de la democracia tienen detrás una comunidad dispuesta a hacer de ellas el lugar natural para el crecimiento y el bienestar” (1988:X)*

Tercera constelación de conceptos: pueblo, sociedad y social

Pueblo:

Cita al pueblo desde el compromiso que éste manifiesta: *“Y este 1º de Mayo agrega además un sentimiento entrañable. Recuerda el acto bautismal sellado con sangre en defensa del honor nacional. En su virtud, quienes fueron a la batalla para morir como valientes, mostraron coraje al servicio de la patria. Permitieron que las glorias de nuestra historia quedaran sin mengua y pudiera renovarse el compromiso del pueblo con sus ancestros, que en similares circunstancias supieron morir con gallardía y determinación” (1984:81)*

“Hace pocos días el pueblo, protagonista esencial de la democracia a través de su movilización y por medio de sus representantes en este recinto, brindó pruebas inequívocas de su decisión de defender y afianzar la democracia recuperada por los argentinos” (1985:177,178)

El pueblo es un colectivo es el garante de la democracia, quien la sostiene y reclama ante cualquier atropello. Está integrado en una sociedad que reconoce valores y principios comunes y se halla integrado por una sociedad que reconoce valores y principios comunes, rechaza desencuentros e intolerancias (1988, VII). Asimismo *“el pueblo formula reclamos. Un pueblo descubre que comparte ideales, que tiene objetivos propios, independientes de los objetivos y ambiciones individuales o de grupos. [...] El pueblo ha madurado y acepta cada vez menos tutelazgos o paternalismos de cualquier especie. [...] El pueblo quiere una gestión soberana y democrática de la modernización y de ello derivará una gestión que incluya la solidaridad. Hoy el pueblo nos dice "ahora" (sí al cambio). [...] El pueblo salvó a esta democracia y ahora reivindica una democracia eficiente. Por ese debemos debatir la posibilidad de reformar la Constitución Nacional” (1987:228, 236 y 247).*

Sociedad:

Define a la sociedad y enuncia que *“La Argentina ha dejado de ser una sociedad abierta. Vivimos todos rodeados de imposiciones, prohibiciones y privilegios que paralizan las manos del innovador y favorecen a cúpulas que se han fortificado en las organizaciones para servirse de ellas” (1985:149)*

“Esa defensa institucional, requisito básico de la unión nacional e instrumento de la reconciliación que la sociedad reclama, nos demuestra además cómo surge de la democracia

nuestra fuerza común para afrontar la dura realidad sin escamoteos y para acometer el mayúsculo esfuerzo que hoy se nos exige” (1985:178)

También la nombra como *“una que no deja arrebatarse su historia y que es responsable de la transición” (1987:226)*

Quería lograr construir en esos años un sistema bipartidista que no fuera rígido y donde la sociedad contuviera a *“todos los sectores sociales, sin excluir en modo alguno los minoritarios, que tenga la debida expresión política que canalice sus propuestas, su voluntad, sus ansias de participación” (1987:260)*

Social:

Un objetivo central de su mandato era crear un pacto social estable, definido *“como la libre concurrencia de intereses y proyectos de los sectores en una negociación abierta que tiene por mira el bienestar colectivo” (1987:259)* e implementar una política social dirigida a superar los sectorialismos corporativos, la claudicación y las componendas que no osan salir a la luz esta mentalidad y lograr crecientes niveles de bienestar en el ejercicio de la solidaridad y la participación popular (1987:259).

Cuarta constelación de conceptos: política, proyecto y crisis

Política:

Sobre la actividad política expresa que *“nosotros daremos de nuevo a la política la dimensión humana que está en las raíces de nuestro pensamiento” (1983:8,9)*. En general no habla de la política, si no de lo político. En cuanto al sistema político, su objetivo era construir uno desde el fondo de una institucionalidad deformada, lo cual era es una tarea solidaria (1987: 231). Desde su gobierno creó *“un mecanismo político nuevo en nuestra historia regional: el Grupo de los Ocho, con la creación de instancias de consulta y concertación que permite avanzar un paso más en el proceso de integración latinoamericana. Y sostiene que “una cultura política en la cual se asignen valores supremos a la democracia, la libertad y la convivencia pluralista no puede alimentar odios viscerales” (1989:4).*

Proyecto

Proyecto aparece utilizado tanto en relación a las políticas anunciadas “proyectos de ley”, “proyecto hídrico” como a una concepción de planificación general a largo plazo.

El *“proyecto global de sociedad a largo plazo” (1987:258)* que quiere llevar adelante en su Gobierno es un tema constante que cruza todo el discurso del año 1987: *“La acción del gobierno debe distinguirse en esos dos niveles. Del primero, tal como lo prescribe la Constitución y las prácticas democráticas, es el responsable en tanto representante del pueblo. Del segundo, es el agente de la sociedad, la que asume a través de todas sus instancias y organizaciones la responsabilidad del proyecto” (1987:229)*. A esta puesta en marcha se suma el pueblo quien *“coincide en un proyecto donde se comparten ideales, objetivos propios, donde recupera sus raíces, se sobrepone a la coyuntura, desplaza ideologías, construye utopías, piensa un futuro factible” (1987:231)*.

El proyecto de país colectivamente asumido hará que el país *“logre sobreponerse al retraso en que se halla y se incorpore al mundo moderno, entrando sin triunfalismos pero decididamente en el camino del progreso económico, social y cultural que anhelamos” (1987:253)*, que cuenta (hasta ese momento) con *“la firme voluntad expresada por las principales fuerzas políticas y sociales del país en defensa de la experiencia democrática que iniciamos en 1983” (1988:XI)*.

El proyecto implicaba la descentralización de las instituciones políticas y económicas, y por ese motivo fue presentado aquel de mudar la Capital Federal a Viedma, provincia de Río Negro (1987:XI).

Crisis

En los primeros años de gobierno, se hablaba de crisis para referirse a la herencia recibida, *“De la firmeza en los propósitos, de la claridad en los objetivos, de la cohesión con la que nos sumemos a la empresa común, dependerá nuestra capacidad para afrontar la pesada herencia de un poder autoritario y de una crisis económica de magnitudes inéditas”*. (1983:20)

“La grave crisis que estamos viviendo exige el sacrificio de renunciar a ventajas ocasionales y aceptar una búsqueda común de la verdad”. (1984:83)

La crisis se muestra como un concepto constante en los discursos de los años 1987 a 1989, donde enuncia que a la crisis como un tránsito entre *“entre dos puntos: vivimos una crisis y juntos, gobierno y sociedad, tratamos ahora de ponernos en movimiento para alejarnos de ella, pero la tarea es enorme y difícil. Es que jamás hemos vivido una crisis tan intensa, tan compleja y tan larga como la que nos aqueja. [...] “Es una crisis económica y tecnológica, pero también política, ética, cultural, social”* (1987:228 y 229). *“Quisimos enfrentar la crisis y no sólo administrarla. [...] Estamos gobernando en medio de la crisis y no nos hemos resignado a ella.”* (1989:11).

3. Conclusión

Los discursos ante la Asamblea Legislativa del primer Presidente electo popularmente tras los años de terror en la Argentina, estuvieron signados por la definición misma de democracia y algunas ideas, valores y conceptos que se desprenden de ella.

El discurso presidencial estuvo dirigido al conjunto de los oyentes –Diputados y Senadores nacionales- así como a la opinión pública en general y no sólo a una parcialidad. Así, el Presidente, de identidad radical, sólo algunas veces pronunció la palabra “radicalismo” y “radical”. Sin embargo, se refirió indistintamente a argentinos, argentinas, ciudadanos, ciudadanía, pueblo. Esta última expresión –pueblo- fue la preferida por el Dr. Alfonsín para su primer discurso, con 50 menciones.

¿Cuáles son entonces las características del régimen democrático en el discurso alfonsinista?:

- A) periódica renovación de los poderes mediante el ejercicio del sufragio
- b) plena vigencia de la Constitución
- c) garantías individuales y libertades
- d) participación y movilización popular

El sufragio universal es claramente, en la concepción alfonsinista, una herramienta de la democracia: *“El sufragio tiene diversos sentidos simultáneos. Por una parte, el voto implica la posibilidad de que gobierne el pueblo y de que el Estado sea independiente. Por otra parte, expresa la existencia de una regla para obtener legitimidad”* (1983:10)

En síntesis, el sufragio universal (libre, transparente y regular), que es la forma objetiva y medible del proceso democrático, se presenta como:

- la posibilidad de que el pueblo gobierne
- legitimidad del Estado
- garantía de la independencia nacional
- límite a los privilegios, herramienta para la justicia social
- método pacífico de resolución de conflictos

Todas propiedades que pueden aplicarse al concepto general de democracia. Y que podría reflejarse en una célebre frase de campaña que volvió a utilizar en su discurso de asunción, *“los argentinos hemos aprendido, a la luz de las trágicas experiencias de los años recientes, que la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no sólo se vota, sino que también se come, se educa y se cura”*. (1983:14) (las negritas son nuestras)

Se observa, también, que para Alfonsín democracia es representación popular pero también es movilización social.

Cabe señalar que se puede observar un giro en relación a las expectativas sobre el nuevo régimen político en sus discursos de los primeros años de Gobierno (1983 a 1986) y aquellos del final (1987 a 1989). Al comienzo de su gestión la democracia sería una fuerza arrolladora que todo lo podía aunque debía ser defendida por todos y consolidada día a día. Tras tres años de Gobierno, la democracia se volvía una conquista de todo el pueblo pero seguía sin consolidarse y la eficacia de Gobierno no estaba directamente vinculada a su plena vigencia.

Asimismo, el Presidente Alfonsín se mostró interesado en vincular la idea de democracia con la ética a lo largo de sus discursos inaugurales, apareciendo con más fuerza esta relación en los primeros años de Gobierno.

Ética y democracia son, para el Dr. Alfonsín, inseparables, la una el fundamento y sustento de la otra: *“¿De qué serviría el protagonismo popular, de qué serviría el sufragio, si luego los gobernantes, elegidos a través del voto, se dejaran corromper por los poderosos?”* (1983:9)

Así no sólo la implantación democrática estaba necesariamente vinculada a la ética para el Presidente radical sino otras grandes tareas también requieren de un fundamento ético. Por ejemplo, la unión nacional.

Tras siete años de Gobierno autoritario, responsable de torturas, secuestros, apropiación de bebés, desapariciones, asesinatos y un sinnúmero de vejaciones, el primer Presidente de la era democrática no podía evitar referirse al pasado reciente. Toda la Nación esperaba escuchar de este líder democrático claramente comprometido con la lucha por la plena vigencia de los derechos humanos sus definiciones centrales sobre los años oscuros de la Argentina. La cuestión del pasado del plomo apareció una y otra vez en sus discursos inaugurales.

La política es una actividad suprema en la concepción del Dr. Alfonsín y son los partidos los principales responsables de sostenerla: *“nosotros daremos de nuevo a la política la dimensión humana que está en las raíces de nuestro pensamiento”* (1983:8,9).

La palabra “política” es pronunciada en 70 oportunidades en el discurso de asunción en 1983, mostrando –desde una perspectiva cuantitativa– el valor que el Presidente Alfonsín daba a esta actividad. El concepto de “participación” aparece 36 veces en el mismo discurso. Como ya fue señalado, democracia, para Alfonsín, no es sólo representación popular sino también participación social.

Democracia es también pluralismo. La libertad aparece, en cada discurso analizado, como valor central del régimen democrático. La libertad de expresión y el derecho a la información son derechos fundamentales del régimen democrático:

El llamado al diálogo para el sostenimiento del régimen democrático es una preocupación relevante en su alocución, fundamentalmente en la primera mitad de su período presidencial. No encontrándose esta misma preocupación a partir de 1987.

El Presidente Alfonsín habla tanto de Estado nacional, República como de Gobierno o régimen y también de país y sociedad.

La justicia es la base del Estado del Derecho y de la plena vigencia del régimen democrático. La plena vigencia de los derechos humanos estuvo siempre presente en la concepción democrática del Dr. Alfonsín.

Por otra parte, vinculó la vigencia plena de la libertad en la Argentina a los diferentes temas que fue desarrollando como educación, cultura, acción internacional, reordenamiento, etc.

Se refirió también a cuestiones institucionales como la concentración del poder y su impacto sobre el régimen democrático, *“Llevamos muchos años concentrando la autoridad y centralizando todas las decisiones. Nada más útil para las aventuras totalitarias, porque reemplazando o vigilando a unos pocos funcionarios y dirigentes de las organizaciones de la comunidad se obtiene el ejercicio del poder absoluto. Si queremos que los treinta millones de argentinos participen en el esfuerzo creador -y sabemos que es el único camino— es necesario tener confianza en todos y en cada uno de los ciudadanos. Esto vale para el gobierno y para las organizaciones no gubernamentales. La Argentina ha dejado de ser una sociedad abierta. Vivimos todos rodeados de imposiciones, prohibiciones y privilegios que paralizan las manos del innovador y favorecen a cúpulas que se han fortificado en las organizaciones para servirse de ellas”* (1985:148)

Como ya fuera señalado ut supra, en 1985 empieza a hablarse de “la reforma del Estado”, *“La reforma del Estado es la reforma del instrumento principal de gobierno”* (1985:152).

También, en ese mismo año, aparece la cuestión de la equidad vinculada al desarrollo democrático: *“la equidad es la condición inviolable del esfuerzo de la reconstrucción argentina. El país no es el gobierno y no se trata de hacer esfuerzos para un gobierno. La empresa es de todos, pero la responsabilidad de conducción sí es del gobierno y la asumimos con plenitud [...]. No sólo defenderemos la democracia política, sino que avanzaremos para construir la democracia social. Y esto sólo se logra con una creciente participación”* (1985:178)

De los discursos analizados se puede observar que el concepto de democracia para el Presidente Alfonsín excede el marco del ejercicio del sufragio y hay democracia cuando hay voto popular pero también participación y movilización social. Los valores propios de la democracia, en la concepción alfonsinista son, diversidad, pluralidad, tolerancia.

La democracia estuvo presente en todos sus discursos ante la Asamblea Legislativa. El contexto histórico tiñe claramente sus palabras. El primer Presidente de la democracia no podía evitar reiteradamente referirse a éste régimen y utilizarlo como eje estructurante de sus presentaciones ante el Congreso.

Los temas recurrentes en estos ocho discursos institucionales, además de la democracia, son: la unión nacional, la justicia, las políticas “de verdad y justicia”, la cuestión de la división/concentración del poder, el llamado al diálogo, la reforma del Estado, la crisis y la transición a la democracia.

El temor a la fragmentación política y/o social, la (re)aparición de antagonismo, la intolerancia eran los principales desafíos que, de acuerdo a la visión del Dr. Alfonsín, debía enfrentar la democracia en estos primeros años de instauración del régimen político.

Bibliografía

- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1983) “I Mensaje presidencial de Raúl Alfonsín a la Honorable Asamblea Legislativa”, disponible on line en: <http://www.hcdn1.gov.ar/debates> [consulta realizada el 1º de noviembre de 2009]
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1984) “II Mensaje presidencial de Raúl Alfonsín a la Honorable Asamblea Legislativa”, disponible on line en: <http://www.hcdn1.gov.ar/debates> [consulta realizada el 1º de noviembre de 2009]
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1985) “III Mensaje presidencial de Raúl Alfonsín a la Honorable Asamblea Legislativa”, disponible on line en: <http://www.hcdn1.gov.ar/debates> [consulta realizada el 1º de noviembre de 2009]
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1986) “IV Mensaje presidencial de Raúl Alfonsín a la Honorable Asamblea Legislativa”, disponible on line en: <http://www.hcdn1.gov.ar/debates> [consulta realizada el 1º de noviembre de 2009]
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1987) “V Mensaje presidencial de Raúl Alfonsín a la Honorable Asamblea Legislativa”, disponible on line en: <http://www.hcdn1.gov.ar/debates> [consulta realizada el 1º de noviembre de 2009]
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1988) “VI Mensaje presidencial de Raúl Alfonsín a la Honorable Asamblea Legislativa”, disponible on line en: <http://www.hcdn1.gov.ar/debates> [consulta realizada el 1º de noviembre de 2009]
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1989) “VII Mensaje presidencial de Raúl Alfonsín a la Honorable Asamblea Legislativa”, disponible on line en: <http://www.hcdn1.gov.ar/debates> [consulta realizada el 1º de noviembre de 2009]
- López, Ernesto (1994). Ni la ceniza ni la gloria : Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín. Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, 1994

- Rock, David (1988). Argentina. 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín. Alianza, Madrid, 1988.

ⁱ Datos: Cámara Electoral Nacional